

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACIÓN, CONTROL, ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN
SEBCOMINCONECSA S.A,**

En la ciudad de Guayaquil a las 10:15 horas del día viernes 07 de marzo del 2014, en las oficinas de la Compañía situadas en Kennedy Norte Mz 103, Solar 12 y 13, Edificio Atlantis, Oficina 203, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACIÓN, CONTROL, ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN SEBCOMINCONECSA S.A.

Nombre del Accionista	Capital	Porcentaje
Edgar Patricio Jordán Serrano	328.00	41%
Christian Eduardo Jara Vera	176.00	22%
Alexis Vicente Berrú Correa	272.00	34%
Wellington Xavier Pazmiño Rodríguez	24.00	3%

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACIÓN, CONTROL, ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN SEBCOMINCONECSA S.A, deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Ante la falta de un presidente de la compañía, actúa como presidente ad-hoc el Sr. Ing. Christian Eduardo Jara Vera, y como secretario el Sr. Ing., Wellington Xavier Pazmiño Rodríguez.

Se trata el siguiente orden del día:

1. Nombrar al Comisario que revisará los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013 de la Compañía.

SE RESUELVE

1. Nombrar al CPA Christian Manuel Tumbaco Muñoz, CI 0915459804 y Registro CPA: 35637, como Comisario de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACIÓN, CONTROL, ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN SEBCOMINCONECSA S.A., para que examine los Estados Financieros de la Compañía del Ejercicio Económico que inició el 01 Enero del 2.013 y terminó el 31 de Diciembre del 2.013.



No habiendo otro punto que tratar y siendo las 10:30 horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada unánimemente por los accionistas, con lo que el presidente declara terminada la sesión.



Ing. Christian Eduardo Jara Vera
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Ing. Wellington Xavier Pazmiño Rodríguez
Secretario



Ing. Edgar Patricio Jordán Serrano
Accionista



Ing. Alexis Vicente Berrú Correa
Accionista

u
r